

AGENDA CIUDADANA

¿DE GUATEMALA A GUATEMEJOR? OJALÁ

Lorenzo Meyer

Increíble. Un general y presidente ve como su vicepresidenta y cercanísima colaboradora es encarcelada por corrupción y acto seguido él mismo es despojado de su fuero por el congreso y acusado de encabezar una enorme estructura de corrupción. Acto seguido, la justicia le niega el amparo que solicitó y finalmente se ve obligado a renunciar para enfrentar los cargos y ser testigo de la celebración popular de su caída. Lo anterior, que pareciera trama de una obra de ficción es lo que ha ocurrido en Guatemala. Por la vecindad y, sobre todo, por las causas y desarrollo del inédito episodio, los mexicanos debemos conocer y seguir lo que está ocurriendo al sur del Suchiate.

Ejemplo. El "caso Guatemala" encierra lecciones sobre cómo enfrentar dos grandes problemas: la corrupción y la impunidad. Sin embargo, ese ejemplo no es fácil de seguir debido a sus peculiaridades. La primera surge de una gran tragedia: las fuerzas e instituciones que llevaron al sorpresivo desenlace surgieron por la necesidad de restañar las heridas de una terrible guerra civil.

Entre 1945 y 1954, bajo los gobiernos reformistas de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz, Guatemala intentó poner al día sus estructuras sociales. Desafortunadamente la Guerra Fría cortó de tajo ese proceso y en 1954, con el abierto apoyo de Washington, se inició una larga cadena de gobiernos militares y reaccionarios que entre 1960 y 1996 llevaron al país a una guerra interna brutal y prolongada. La cifra global de "desaparecidos" en ese conflicto ronda en los 200 mil, (véase lo publicado por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de Guatemala).

Una de las consecuencias de los acuerdos de paz en Guatemala fue el surgimiento y permanencia de numerosas organizaciones civiles y una disposición de la sociedad a movilizarse para exigir cuentas a los responsables de los inconcebibles crímenes del pasado -de ahí el juicio al ex presidente Ríos Montt- y actuar contra la corrupción encarnada por el ex presidente Otto Pérez Molina y su ex vicepresidenta, sospechosos de estar envueltos en esquemas de corrupción en aeropuertos, puertos, aduanas, contratos de obra pública y compra de medicamentos para instituciones públicas y de beneficiarse de programas contra la pobreza. No deja de llamar la atención que la ex vicepresidenta manejara una oficina contra la corrupción que en realidad servía para atacar a la oposición e intimidar a otros.

Una investigación a la vicepresidenta desembocó en la necesidad de llegar a la cabeza de la organización criminal llamada "la línea" y que resultó ser el propio presidente.

El Factor Peculiar. Un elemento vital en la lucha de Guatemala contra su corrupción y ausente en México y en otros países con problemas similares, es el factor externo. Históricamente, en Guatemala ese factor ha sido el norteamericano, pero ahora es otro, diferente y benéfico: la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). La existencia de la CICIG implica una sesión temporal de soberanía de Guatemala, pero con un objetivo político y moral absolutamente legítimo: el combate a la corrupción y la impunidad.

Hoy a la CICIG la encabeza un juez colombiano, Iván Velázquez, a quien en su propio país se le impidió perseguir a funcionarios corruptos (El País, 4 de septiembre). La CICIG fue creada por un acuerdo entre Naciones Unidas y el gobierno de Guatemala en 2007, legitimado por la Corte de Constitucionalidad y ratificado por el congreso. El mandato del organismo de la ONU implantado en el corazón jurídico y político de Guatemala fue colaborar con el ministerio público y con la policía para castigar los crímenes del pasado y actuar contra las estructuras de corrupción. Su acción ya fue decisiva para castigar a otro ex presidente, Alfonso Portillo, pero más espectacular ha sido su papel actual: acompañar al ministerio público de Guatemala -encabezado por la fiscal Thelma Aldana- para desvelar y destruir la trama de "La Línea".

Coyuntura Espectacular. La caída del presidente de Guatemala es resultado de la combinación de una sociedad cansada de los abusos de su clase política y que optó por tomar las calles durante cuatro meses para exigir la renuncia del presidente, de la entereza de la Fiscal General, el profesionalismo de la CICIG, la cercanía de las elecciones, la negativa de varios ministros a continuar en sus puestos y el abandono del barco que se hundía por los empresarios y los diputados del partido del presidente.

La Buena y la Mala Noticia. Para los mexicanos la buena nueva que llega de Guatemala es que sí se puede destituir y llevar ante la justicia a los gobernantes corruptos. La mala es que para lograrlo se necesita una sociedad dispuesta a movilizarse e instituciones anti corrupción realmente autónomas y conscientes de su deber. Ninguna de estas dos condiciones se dan hoy en México.

¿Cómo Concluirá? El final de las primaveras árabes obliga a ser cauto frente a triunfos como el actual de la sociedad guatemalteca. El triunfo aún debe consolidarse e institucionalizar la rendición de cuentas. Sólo entonces el avance democrático será definitivo. Ojalá se logre pues ninguno de los dos candidatos en la elección presidencial de octubre pareciera estar a la altura de la ocasión.

RESUMEN: "EL ESFUERZO DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA PARA ENFRENTAR A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD ES ADMIRABLE, PERO DIFÍCIL DE CONSOLIDAR Y CASI IMPOSIBLE DE REPLICAR EN MEXICO"

www.lorenzomeyer.com.mx
agenda_ciudadana@hotmail.com